Ing. Arlyn Xiomara Escobar de Sandoval

Guatemala 31 de Agosto de 2012

Ingeniero
Brian Kanell García
Director General de Energía

Estimado Ingeniero Kanell:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Profesionales, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE-10-2012.C2, celebrado entre la Dirección General de Energía y la suscrita, me permito presentarle el:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2012

De acuerdo a los Términos de Referencia, se ha realizado lo siguiente:

1. Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.

2. Realizar análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de autorización para utilizar Bienes de Dominio Público para la Instalación de Centrales Generadoras, para Prestar los Servicios de Transporte, Distribución Final de Electricidad, Autorización Temporal, Registro de Prestación del Servicio de Distribución Privada de Electricidad y Constitución de Servidumbres.

3. Apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con: La Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el Sub-sector eléctrico y el subsector de las energías renovables en lo que corresponde.

4. Otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Actividades realizadas:

- Se realizó análisis técnico a tres denuncias de Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., presentadas ante el Ministerio de Energía y Minas en contra de Grandes Usuarios de Electricidad.

- Se realizó análisis técnico a la solicitud de la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A., para inscribirse como Agente Transportista de Electricidad del Mercado Mayorista.

- Se realizó análisis técnico a cuatro solicitudes de la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. para que se declare procedente la Constitución de Servidumbre Legal de Utilidad Pública de Conducción de Energía Eléctrica sobre bienes inmuebles en los cuales existe oposición por sus propietarios.

- Se realizó análisis técnico a la solicitud de la entidad Duke Energy Guatemala y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, en cuanto a tomar nota de su cambio de denominación social en los registros del MEM, en su calidad de Agente Generador.

- Se realizó análisis técnico de un recurso de revocatoria interpuesto por Duke Energy International Guatemala y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones en contra de la resolución emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

- Participación en la actualización de la Memoria de Labores del departamento de Desarrollo Energético para el segundo trimestre de Abril a Junio 2012.

- Se apoyo al departamento de Desarrollo Energético en preparar la información solicitada por la Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales, referente a la entidad TRECSA.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,

Ing. Arlyn Xiomara Escobar de Sandoval
Cédula: U-22, 24621

Vo.Bo. Ing. Rubén Hernández Chan
Depto. Desarrollo Energético

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
DEPTO. DESARROLLO ENERGETICO
GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Ing. Brian Kanell García
Director General de Energía

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA
DESPACHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.